

		EVIDENCIA
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con alto nivel científico, ético y humano de manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procurarán el mejoramiento de la salud del paciente	Realizo las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procurarán el mejoramiento de la salud del paciente.
2	Brindar una atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada realizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación	Brindo una atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.
3	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido	Realizo las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido.
4	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informo al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención.
5	Diligenciar los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Diligencio los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.
6	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención	Respeto los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.
7	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos	Realizo el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.
8	Emitir conceptos médicos que se requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados	Emito conceptos médicos que se requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.
9	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistemática y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma	Diligencio en forma completa, oportuna, sistemática y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.
10	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Garantizo la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.

9

11	Utilizar de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos	Utilizo de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Libro de inventarios
12	Reportar al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reporto al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Libro de inventarios
13	El contratista deberá responder por la seguridad de los equipos que se encuentren bajo su custodia.	Respondo por la seguridad de los equipos que se encuentren bajo su custodia.	Libro de inventarios
14	Apoyar la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio	Apoyo la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Reportes PQR
15	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB	Presto el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB.	
16	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso atención paciente y apoyar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notifico los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención al paciente y apoyar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	programa almera
17	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reporto los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Historias Clínicas Aplicativo Dinámica
18	Apoyar las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud	Apoyo las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.	Rondas Médicas
19	Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Educo a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Historias Clínicas Aplicativo Dinámica
20	Asistir a las jornadas dadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado	Asisto a las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Registro de capacitaciones
21	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Informo oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	concepto coordinadora
22	Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros	Facilito las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Auditoria interna
23	Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad	Cumplo oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad.	Registro de capacitaciones
24	Acreditar inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF	Acredito inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF.	
25	Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales	Porto el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	
26	Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades	Presto el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	programación actividades
27	Participar en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas propios de su especialidad relacionados con ese. Contenidas en el formato de necesidad del personal que hace parte integral del presente contrato. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Participo en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas propios de su especialidad relacionados con esta.	Revista Médica

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como prestatario y afiliación a pensión. Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera venecida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Antonio Gil
Firma del Contratista

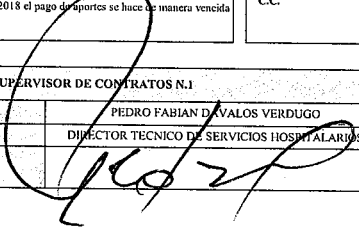
C.C.

8.724.424

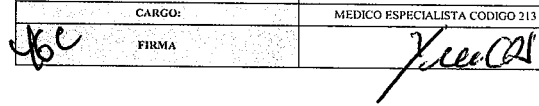
de

BARRANQUILLA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS N.1

NOMBRE:	PEDRO FABIAN D. VALOS VERDUGO
CARGO:	DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS N.2

NOMBRE:	XIMENA GARAVITO HIGUERA
CARGO:	MEDICO ESPECIALISTA CODIGO 213 GRADO 32
FIRMA	

ANTONIO GIL SUAREZ GERDTS

NIT 8724424-6
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764041157076
Fecha 12/12/2022 - 12/06/2023
Autorización de Facturación Electrónica del FE29 al FE200

Bogotá	13	02	2023
--------	----	----	------

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° FE34

Cliente: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
Dirección: CL 34 5 43
Email: recepcionfacturasservicios@subredcentrooriente.gov.co
Vencimiento: Marzo 10 del 2023
Fecha de pago: 10/03/2023
Total de Líneas: 1

NIT: 900959051
Departamento: Bogotá
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 20:13:53

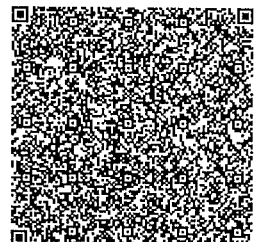
Fecha de firmado: 13/02/2023 20:13:54
Teléfono: 3444484
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP Colombia, Pesos

1	85100000-0	132,00	PEDIATRIA honorarios medios	WSD	\$85.490,00	\$11.284.680,00
SON: (ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS) CUFE: f94717dc77603eda6d060966d4458aa6bfc56f6d29956b57c753801e9bc38757d3d205656caf5c17b1558576b43a6054					SUBTOTAL:	\$11.284.680,00
NOTAS:					TOTAL:	\$11.284.680,00

Firma Digital: XORhPPBWRDveW9ypPIkW3xH8cScY2yB8MxCy2t9USktxfzguo4G1EgOn++FZ8g2
w/UyX8w+dgY1IQ+HIZFNauThzyELeWen1DSuHT1u95P0PuC
ges0k2r5CMmpyn yQJslMdwkiPrulrHmCPWzjluk9u99qseRzFuPRNNWf4C8AqJ8GTp6AWqFTB/oy fQK3MuQUxnOzv7JVLTWfYOHbtIQ+TRHeodg
WbxemE2WQTgxJDJbdfNemlUnqTh4N YKhcATTN4U/T39l2Vnykt4VxOJcJwDcU3gpT3vzYzfaPLNouM1qfDJMkKxng6d pWplyoRDrpJ0jjiuyui
TQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 9724424	-	SUAREZ GERDYS ANTONIO GIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 86 a 2455	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2366671	-	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	1952624702	9447867307	1	2023/04/11	2023/03/06	BANCO DAVIVIENDA	0	\$687,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	\$112,100	\$0	\$0	\$112,100	\$112,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$575,000	\$0	\$0	\$575,000	\$575,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$575,000	\$0	\$0	\$575,000	\$575,000
TOTAL				1	\$687,100	\$0	\$0	\$687,100	\$687,100



GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, al señor(a) **ANTONIO GIL SUAREZ GERDTS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 8724424, con Número de Afiliación: 908724424100, esta Administradora mediante resolución No. 216367 de 2019 le concedió pensión de VEJEZ registrando fecha de ingreso a nómina Septiembre de 2019.

Que para la NOMINA de Enero de 2020 en la Entidad No. de Cuenta al pensionado(a) **SUAREZ GERDTS** se giraron los siguientes valores:

Estado:

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, portal, el día 16 de enero de 2020.



DORIS PATARROYO PATARROYO

Director(a) de Nómina de Pensionados

